



El arte del color en vidrio ya tiene su casa

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA VITRALHOME S.A."  
INFORMES AÑO 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 4 de Abril del año 2016, siendo las 8:45, en el local principal de la Compañía, ubicada en las calles Francisco Hernández de Girón OE-4-81 entre Manuela Sáenz y Av. América, comparecen la totalidad de los accionistas de la Compañía Importadora y distribuidora VITRALHOME S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

| ACCIONISTA               | PORCENTAJE DE ACCIONES | CAPITAL PAGADO |
|--------------------------|------------------------|----------------|
| MARCO HIDALGO CASTRO     | 85                     | 680            |
| EDGAR QUINGALAGUA CARPIO | 15                     | 120            |
| <b>TOTALES:</b>          | <b>100</b>             | <b>800</b>     |

El capital suscrito es de OCHOCIENTOS dólares americanos, divididos en OCHOCIENTOS acciones iguales, y nominativas, de UN DÓLAR americano. El capital autorizado es de UN MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Dirige la reunión el Señor Marco Vinicio Hidalgo Castro, Presidente de la compañía Importadora y Distribuidora, VITRALHOME S.A. y actúa el Señor Edgar Patricio Quingalagua Carpio, Gerente de la misma, según lo manda el artículo séptimo del estatuto constitutivo de la compañía antes mencionada.

Por secretaria se verifica el quorum, estableciéndose la legal asistencia del 100% (cien por ciento) del capital pagado. Por lo que el Sr. Secretario, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe Anual del Gerente por el ejercicio económico 2015.
2. Informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015, cortado al 31 de Diciembre del 2015.



El arte del color en vidrio ya tiene su casa

El Presidente declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

#### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

Por secretaria se da lectura del informe del Gerente sobre las actividades más importantes realizadas en el ejercicio económico 2015, por la compañía VITRALHOME S.A., el cumplimiento de los objetivos trazados para el 2012, el cumplimiento de las disposiciones legales, la relación entre accionistas y los administradores, un análisis de la situación Financiera de la Empresa.

La Junta aprueba el informe por unanimidad y felicita a los Administradores por su eficiente gestión en medio del fortalecimiento de los mercados en recuperación de la crisis mundial.

#### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

A continuación la el Sr. Comisario de la compañía, Ana Cecilia Segovia León, solicita la palabra y comenta sobre el informe anual en su gestión de Comisaria, el cual entrego copias del mismo tenor a todos los accionistas.

En el informe descrito; el Comisario analiza la situación financiera y económica del país de manera general, así como las gestiones efectuadas por los administradores y el cumplimiento de las políticas de la empresa basada en las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF, en la compañía VITRALHOME S.A., concluyendo que se ha cumplido cabal y eficientemente con todas y cada una de las gestiones encomendadas y con la forma de llevar la contabilidad, sin que haya existido ninguna anomalías reportada.

#### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

A continuación se da lectura de los informes antes detallados, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas antes de instalar la reunión, para la respectiva revisión.

Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.



El arte del color en vidrio ya tiene su casa

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como el balance general y estado de pérdida y ganancias, con todos sus anexos.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió ésta Junta General Ordinaria Universal, el señor Presidente declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

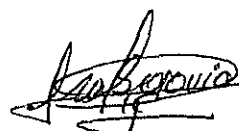
De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración:



Ing. Marco Vinicio Hidalgo Castro.  
PRESIDENTE



Edgar Patricio Quingalagua C  
SECRETARIO



Msc. Ana Cecilia Segovia León.  
COMISARIO